BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 86 FECHA 4-julio-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 18/2011 PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO 2011 (ARP) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 Acta 18 de fecha 23 de febrero de 2011, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2011, en el que se halla contemplada la convocatoria para la Organización Integral EXPO 2011 (ARP) para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el informe C.E. Nº 30/2011 de fecha 17 de junio de 2011 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas HUMAN RESOURCES MANAGEMENT S.A., MANOLO`S LUNCH de Juan Carlos Galeano Rodríguez y ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.; el Dictamen Nº 215 de fecha 18 de mayo de 2011 de la Asesoría Legal; el informe A.I. Nº 295 de fecha 27 de junio de 2011 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 30/2011, recomienda adjudicar a la firma **MANOLO`S LUNCH de Juan Carlos Galeano Rodríguez**, la Organización Integral EXPO 2011 (ARP) para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en los términos de referencia y alcance del servicio, requeridos en la Contratación Directa BNF-CD Nº 18/2011; lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 18/2011, convocada para la Organización Integral EXPO 2011 (ARP) para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 30/2011 de fecha 17 de junio de 2011 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma **MANOLO`S LUNCH de Juan Carlos Galeano Rodríguez** el Servicio de Organización Integral EXPO 2011 (ARP) para el Banco Nacional de Fomento, en la suma total de G. 110.000.000.- (guaraníes ciento diez millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma **MANOLO`S LUNCH de Juan Carlos Galeano Rodríguez**, conforme al **Anexo II** que consta de 6 (seis) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, según Contrato a ser suscripto.----------

Es copia
CESAR DURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 86 FECHA 4-julio-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 18/2011 PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO 2011 (ARP) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 6°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 5°) de esta Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 86 FECHA 4-julio-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 18/2011 PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO 2011 (ARP) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Total IVA Incluido (En guaraníes)
1	Organización Integral EXPO 2011 (ARP), **según Especificaciones Técnicas Anexo 3.**----------	1	110.000.000.-
TOTAL: guaraníes ciento diez millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------			**110.000.000.-**

Es copia
CESAR L. DURLASSE ROLON
Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES